



GUARDIA CIVIL
133.ª COMANDANCIA
JEFATURA

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º

1464

Tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E. que sobre las 9 horas del día 8 del actual, se dirigían las vecinas del pueblo de Huesa del Común MANUELA FLETA GRACIA de 50 años, viuda y TOMASA BERNAL BURILLO y CONSOLACION ROMANCE PEREZ, de 40 y 35 al de Muniessa, ambos de esta provincia, la primera con objeto de extraer de la Subalterna de Tabacos el cupo asignado para aquella localidad y las otras para realizar compras, al llegar a las proximidades de Muniessa se presentaron jóvenes desconocidos empuñando una pistola, apoderándose de 4.936,00 pesetas que llevaban entre las tres, obligándolas a que volviesen nuevamente al pueblo de su vecindad en vez de llegar a Muniessa según proyectaban.

Poco después de seguir el camino de retorno a su domicilio, según les obligaron los atracadores, se encontraron a su convecino ISIDRO MILLAN CLERIG, de profesión herrero, al que comunicaron lo ocurrido, trasladándose rápidamente a Muniessa dando cuenta a la fuerza de lo ocurrido, la que lo participó seguidamente al Teniente Jefe de la línea de Albalate, el que en unión del Sargento Comandante del Puesto y un Guardia, única fuerza existente en aquella residencia, acompañados de los falangistas CARMELO AZMAR GOMEZ y MANUEL GALVEZ OLOT, se trasladaron rápidamente a perseguir a los autores, los que al llegar a la partida "Más Rojo" del término de Muniessa a las 13 horas, encontraron un individuo de aspecto sospechoso, el que interrogado mani-

Don vicente (P) En el día de veintinueve de Mayo de 1939
Manuel

V. de Muniessa



COMANDANCIA

LIBRO

festó llamarse FRANCISCO RAMIREZ PALACIOS, de 41 años, natural de Benisa (Alicante, con residencia en Zaragoza, sin domicilio fijo, negando su participación en el hecho expresado, siendo detenido por el Oficial actuante e ingresado en el depósito municipal de Muniesa.

Acto seguido, suponiendo que los dos atracadores restantes se hubiesen dirigido hacia Zaragoza, continuó la persecución en dirección a dicha provincia y al llegar al término de Lécera (Zaragoza) observó que dos individuos circulaban por la vía en dirección a dicha Capital, acelerando la marcha para aventajarles y una vez rebasados aproximadamente a la distancia de un kilómetro y sin perderlos de vista, se apostó toda la fuerza alrededor de una casilla de la citada vía de comunicación y al llegar los citados caminantes al punto donde se encontraban ocultos les intimidaron rápidamente con las armas entregándose sin resistencia, manifestando llamarse uno de ellos MARCOS BARANDA VICENTE, de 19 años, natural de Iguañada (Barcelona) y vecino de Zaragoza, ocupándole una pistola calibre 7'65 mm., marca "Unique", número 291499, con seis cartuchos, uno de ellos en la recámara y el otro ERNESTO SORO FELIX, de 20 años, natural de Cetina (Zaragoza) y domiciliado en dicha Plaza, los cuales se confesaron autores del atraco realizado en unión del detenido anteriormente, el que por haber trabajado en la Iglesia de Huesa del Común como pintor, conocía a la estanquera y al pasar por la inmediación de la paridera donde se encontraban cobijados les dijo llevaría dinero y que amenazándola con la pistola se lo pudo quitar para distribuírselo después, como lo hicieron, ocupándoles a los tres 5.111 pesetas, correspondiendo 4.936 a las robadas y 175 que poseían ellos.

De las gestiones practicadas, se ha venido en conocimiento que el FRANCISCO RAMIREZ y el MARCOS BARANDA, se conocieron en la Prisión de Zaragoza, donde estuvieron detenidos como presuntos autores de robos y desfalcos cometidos en aquella Capital y al encontrarse en ella en ocasión de ir este último acompañado del ERNESTO SORO FELIX, convinieron los tres trasladarse a Utrillas con objeto de buscar trabajo, para lo cual el día 7 en la estación subieron a una garita de guardafrenos, trasladándose en un tren minero hasta la estación de Muniesa donde fueron advertidos por un empleado y les hizo bajar y como carecían de comida, decidieron trasladarse al pueblo de Huesa del Común, pero por ser muy

avanzada la hora de la noche, no se atrevieron a entrar en él, pernoctando en una paridera y a la mañana siguiente, al ver circular las tres mujeres por el camino, les dijo el RAMIREZ a los otros que una de ellas era la estanquera y seguramente llevaría bastante dinero, pudiendo con la pistola que llevaba el BARANDA atemorizarles y apoderarse de todo el efectivo, como así lo hicieron, no saliendo el inductor por ser conocido en aquella localidad donde trabajó como pintor en la restauración de la Iglesia, apoderándose de la cantidad que llevaban entre las tres y distribuyéndola a continuación por partes iguales. +

—Por el Oficial indicado se instruyeron las diligencias de rigor, las que con los tres autores del atraco, pistola y 175 pesetas que poseían, fueron entregados al Excmo. Señor Gobernador Militar de esta provincia y las 4.936 pesetas producto del robo, entregadas en depósito a sus propietarias.)

*Considero digna de elogio la actuación del Teniente Jefe de la Línea de Albalate DON FERNANDO GOMEZ PEREZ, Sargento DON JOAQUIN SOSPEDRA MARZAL y Guardia del mismo Puesto DON CARLOS GOMEZ PEREZ, que con el celo y diligencia desplegados, consiguieron detener los autores de un atraco, ocupar el arma utilizada en él y recuperar toda la cantidad robada así como la decisión desplegada por el vecino de Huesa del Común ISIDRO MILLAN CLERIG que al tener noticia de lo ocurrido, sin temor a ser descubierto ni represaliado por los atracadores sin perder momento y a monte través se trasladó a Muniesa para ponerlo en conocimiento de la fuerza del Cuerpo así como la cooperación de los dos falangistas del pueblo de Albalate CARMELO AZNAR GOMEZ y MANUEL GALVE OLOT y la del Jefe Local de F.E.T. de Muniesa que seguidamente movilizó a los afiliados de aquella localidad y lo comunicó a los pueblos comarcanos obteniendo con la cooperación de todos ellos el éxito.

Dios guarde a V.E. muchos años.

TERUEL, 11 noviembre de 1950

EL COMANDANTE PRIMER JEFE ACCTAL.

Unfeldian
Apto



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia





MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

3/

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA N: 65067
4 DE 12 1950

Núm. _____

Excmo. Sr.;

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 13 de noviembre último, Negociado 3º, nº 3589, en la que dá cuenta de haber sido detenidos, por fuerzas de la Guardia Civil, dos individuos, autores de un atraco cometido a tres mujeres, vecinas de Huesa del Común, con todo lo demás que expresa.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 4 de diciembre de 1950.

Martín Soria

GOBIERNO CIVIL DE
ARAGON
DICIEMBRE 1950
Nº 16552
TERUEL, 3 DE 1950

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-



fg
GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA

JEFATURA

*el recibo + entrega a Jefe de
Particular 3.º*

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º 1576

En cumplimiento a cuanto se dignó ordenarme en su Superior escrito del Negociado 3.º, número 3637, de fecha 18 de noviembre ppd.º, tengo el honor de remitir a la respetada Autoridad de V.E. una vez firmado por el vecino de Huesa del Común ISIDRO MILLAN CLERIG, el recibo que acompañaba al mismo junto con mil pesetas en metálico, las que han sido entregadas al citado por el Teniente de esta Comandancia, Jefe de la Línea de Albalate del Arzobispo, DON FERNANDO GOMEZ PEREZ, como premio a su comportamiento en el atraco perpetrado el día 8 del pasado noviembre a tres vecinas de Huesa del Común que se dirigían a Muniesa.

Dios guarde a V.E. muchos años.

TERUEL, 4 diciembre de 1.950
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Cruzando: Lanier

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO EN
5 DIC 1950
N.º 16460



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

CIUDAD

3º

3637

Adjuto remito a V.S. la cantidad de MIL PESETAS para que por un Oficial se haga entrega de la misma en nombre del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, al vecino de Huesa del Común ISIDRO MILLAN CLERIC, como premio por su magnífico comportamiento en el atraco perpetrado el día 8 de los corrientes, debiendo devolverme el recibo que se acompaña firmado por el interesado.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 18 de noviembre de 1950

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil. TERUEL.

3º

Guardia Civil
133ª Comandancia
Puesto de Muniesa

Excmo Señor:

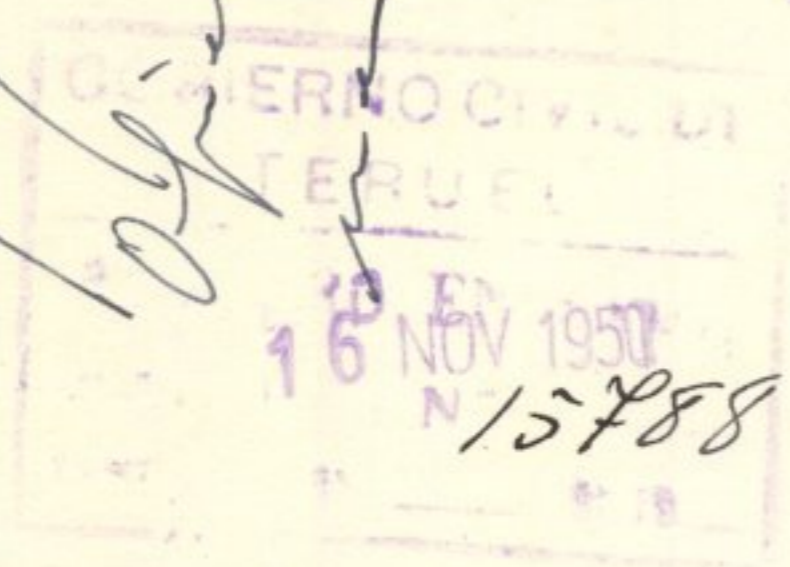
Registro de salida
Número 547.

En cumplimiento a lo ordenado por V.E. en escrito del Negociado 3º Núm 3.581, de fecha 13 del actual.

Tengo el honor de participar a la superior Autoridad de V.E. QUE ISIDRO MILLAN CLERIG, de profesión herrero, es vecino del pueblo de Huesa del Común; éste individuo se encuentra en mala posición económica es de buena conducta y antecedentes y adicto a la Causa Nacional, tiene esposa y un hijo.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Muniesa 15 de Noviembre de 1.950.
El Cabo 1º Comandante de Puesto.

Manuel Rodríguez



*17 th. Comand 1.000.
77 make reach Teruel
Opinion del M. J. G.*

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL

30

R 4-3582

Habiendo tenido conocimiento este Gobierno Civil de su comportamiento con motivo del atraco del día 8 del actual colaborando de manera eficaz con la fuerza para recuperar lo robado y detener a los autores del vandálico hecho, me es sumamente grato felicitarle por el alto espíritu ciudadano y patriótico demostrado en su referida actuación.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 13 de noviembre de 1950

EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

MUNIESA.

3º

Q 9: 7581

A fin de recompensar la actuación del vecino de esa localidad ISIDRO MILLAN CLERIO de profesión herrero, con motivo del atraco perpetrado el día 8 de los corrientes, se servirá informarme con toda urgencia sobre su capacidad, antecedentes y situación familiar del mismo.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 13 de noviembre de 1950

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Sr. Comandante del Puesto de la Guardia Civil de

HUESA DEL COM. ^{INT. HUESA}

EXCMO. SR.

32

R 4-3589
7590

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que sobre las 9 horas del día 8 del actual, se dirigían las vecinas de Huesca del Comín MANUELA FLETA GRACIA de 50 años, viuda, TOMASA BERNABURILLO y CONSOLACION ROMANCE PEREZ, de 40 y 35 años, al de Muniesa, ambos de esta provincia, la primera con objeto de extraer de la Subalterna de Tabacos el cupo asignado para aquella localidad y las otras para realizar compras, al llegar a las proximidades de Muniesa, se presentaron dos jóvenes desconocidos empujando una pistola, apoderándose de 4.936 pesetas que llevaban entre las tres, obligándolas a que volvieresen nuevamente al pueblo de su vecindad en vez de llegar a Muniesa según proyectaban.

Poco después de seguir el camino de retorno a su domicilio según les obligaron los atracadores, se encontraron a su vecino ISIDRO MILLAN CLERIC, de profesión herrero, al que comunicaron lo ocurrido, trasladándose rápidamente a Muniesa dando cuenta a la fuerza de lo ocurrido, la que lo participó seguidamente al Teniente jefe de la Línea de Albalate, el que en unión del Sargento Comandante del Puerto y un Guardia, única fuerza existente en aquella residencia, acompañados de los Falangistas CARMELLO AZNAR GOMEZ y MANUEL CALVE OLOT, se trasladaron rápidamente a perseguir a los autores, los que al llegar a la partida de MAS ROYO del término de Muniesa a las 13 horas, encontraron un individuo de aspecto sospechoso, el que interrogado manifestó llamarse FRANCISCO RAMIREZ PALACIOS, de 41 años, natural de Berisa (Alicante), con residencia en Zaragoza, sin domicilio fijo, negando su participación en el hecho expresado, siendo detenido e ingresado en el Depósito Municipal de Muniesa.

Acto seguido, suponiendo que los dos atracadores restantes se hubiesen dirigido hacia Zaragoza, continuó la persecución en dirección a dicha provincia y al llegar al término de Lécera (Zaragoza) observó que dos individuos circulaban por la vía en dirección a dicha Capital, acelerando la marcha para aventajarles y una vez rebasados aproximadamente a la distancia de un kilómetro y sin perderlos de vista, se apostó toda la fuerza a rededor de una casilla de la citada vía de comunicación y al llegar los citados caminantes al punto donde se encontraban ocultos les intimidaron rápidamente con las armas, entregandolos sin resistencia, manifestando llamarse uno de ellos MARCOS BARDA VICENTE, de 19 años, natural de Igualada (Barcelona) y vecino de Zaragoza, ocupandole una pistola calibre 7,65 mm, marca "Unique" n.º 291499, con seis cartuchos, uno de ellos en la recámara y otro ERNESTO SORO FELIX, de 20 años, natural de Cetina (Zaragoza) y domiciliado en dicha Plaza, los cuales se confesaron autores del atraco realizado en unión del detenido anteriormente, el que por haber trabajado en la Iglesia de Huesa del Comín como pintor, conocía a la estanquera y al pasar por la inmediación de la paridera donde se encontraban cobijados les dijo llevaría dinero y que amenazandola con la pistola se lo pudo quitar para dist

buirselo después, como lo hicieron, ocupandoles a los tres 5.511. pesetas correspondiendo 4.936 a las robadas y 175 que poseían ellos.

De las gestiones practicadas, se ha venido en conocimiento que el FRANCISCO RAMÍREZ y el MARCOS BARANDA, se conocieron en la prisión de Zaragoza, donde estuvieron detenidos como presuntos autores de robos y desfalcos cometidos en aquella Capital y al encontrarse en ella en ocasión de ir este último acompañado del ERNESTO SORO FÉLIX, convinieron los tres trasladarse a Utrillas con objeto de buscar trabajo, par lo cual el día 7 en la estación subieron a una garita de guarda frenos, trasladándose en un tren minero hasta la estación de Muniesa donde fueron advertidos por un empleado y les hizo bajar y como carecían de comida decidieron trasladarse al pueblo de Huesa del Comín, pero por ser muy avanzada la hora de la noche, no se atrevieron a entrar en él, al ver circular las tres mujeres por el camino, les dijo el RAMÍREZ a los otros que una de ellas era la estanquera y seguramente llevaría bastante dinero, pudiendo con la pistola que llevaba el BARANDA atemorizarles y apoderarse de todo el efectivo, como así lo hicieron, no saliendo el inductor por ser conocido en aquella localidad donde trabajó como pintor en la restauración de la iglesia, apoderándose de la cantidad que llevaban entre las tres y distribuyéndola a continuación por partes iguales.

Considero digna de elogio la actuación del Teniente Jefe de la Línea de Albalate D. FERNANDO GÓMEZ PÉREZ, Sargento D. JOAQUÍN SOSPEDRA MARZAL y Guardia del mismo Puesto D. CARLOS GÓMEZ PÉREZ, que con el celo y diligencia desplegado, consiguieron detener los autores de un atraco, ocupar el arma utilizada en el y recuperar toda la cantidad robada, así como la decisión desplegada por el vecino de Huesa del Comín ISIDRO MILLAN CLERIC, que al tener noticia de lo ocurrido, sin temor a ser descubierto ni represaliado por los atracadores sin perder momento y a monte través se trasladó a Muniesa par ponerlo en conocimiento de la fuerza del Cuerpo, así como la cooperación de los Falangistas del pueblo de Albalate del Arzobispo CARMELO AZNAR GÓMEZ y MANUEL GALVE OLOT y la del Jefe Local de F.E.T. de Muniesa, que seguidamente movilizó a los afiliados de aquella localidad y lo comunicó a los pueblos comarcanos obteniendo con la cooperación de todos ellos el éxito.

Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel 13 de noviembre de 1950

MINUT

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación
Director General de Seguridad